



Justicia restaurativa: **nuevas perspectivas en mediación** (5ª ed.)

INFORMACIÓN GENERAL

CURSO ACADÉMICO: 2018-2019

ÁREA: Ciencias Sociales y Jurídicas

CRÉDITOS: 20 créditos ECTS (*)

PRECIO DE MATRÍCULA: 600 €

DIRECCIÓN ACADÉMICA: M^a Lourdes Labaca Zabala e Isabel Germán Mancebo



PRESENTACIÓN

La **MEDIACIÓN** como método alternativo de resolución de conflictos requiere, en primer lugar y ante todo, la **implantación de una nueva cultura de actuación y de respuesta**. La **innovación resulta también necesaria y adecuada en las formas y métodos de las relaciones personales**. La **solución habitual de las controversias** consiste en que un tercero dirima el conflicto existente. Los cambios sociales, económicos y culturales nos están obligando a **modificar numerosas conductas que hasta la fecha se consideraban idóneas**. En la actualidad se impone la **responsabilidad personal, la independencia vital y la asunción de las propias responsabilidades**. Por ello resulta necesario en primer lugar crear cultura. La **justicia restaurativa tiene especial significación en el País Vasco, por eso no puede circunscribirse las actuaciones al ámbito exclusivamente jurídico**.

TE BUSCAMOS A TI

Gestionar los conflictos jurídicos de manera participativa, con todas las personas implicadas, buscando soluciones de manera dialogada. Un modelo de **justicia innovador en el que "todos ganan"**. **Aprender qué es la justicia restaurativa, cómo se implementa, cuáles son sus mecanismos, especialmente la mediación...**, desde una **vertiente teórico-práctica es el objetivo de este curso, que te ayudará a comprender otra forma de hacer justicia**

SALIDAS PROFESIONALES

La **aprobación de normativa diversa en materia de mediación en los distintos órdenes jurisdiccionales, a nivel supranacional, nacional y autonómico, pone de manifiesto que paulatinamente se va incrementando la necesidad de personal formado en este ámbito**.



Junto a esto, la introducción de tasas judiciales que condicionan el acceso al sistema jurisdiccional en su versión adversarial provoca la potenciación de sistemas alternativos de composición de conflictos de diferente perfil.

La mediación constituye una herramienta de gran potencialidad en las relaciones judiciales y, por consiguiente, una salida profesional para los alumnos que muestren su capacidad como mediadores.

REQUISITOS

Grado y/o Licenciatura de Ciencias Jurídicas y Sociales y Humanidades, Derecho, Criminología, Psicología, Sociología, Antropología, Filosofía, Magisterio, Pedagogía, Trabajo Social.

IMPARTICIÓN

FECHAS DE IMPARTICIÓN: 15/03/2019 al 28/06/2019

LUGAR DE IMPARTICIÓN: Instituto Vasco de Criminología (UPV/EHU). Servicio de Mediación Intrajudicial de Gobierno Vasco (Gipuzkoa)

IDIOMA DE IMPARTICIÓN: Castellano

INFORMACIÓN / INSCRIPCIÓN

DEPARTAMENTO U ÓRGANO RESPONSABLE: Instituto Vasco de Criminología

TELÉFONO: 943 01 74 65

CORREO ELECTRÓNICO: isabel.german@ehu.eus

PÁGINA WEB: <https://www.ehu.eus/es/web/ivac>

(*) 1 Crédito ECTS equivale a 25 horas